



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Relaciones
Laborales y Recursos
Humanos

Congreso Género y Derecho

14/11/2018

EL CONVENIO DE ESTAMBUL Y LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

Se celebrará en el Paraninfo de la Facultad de
Derecho de la **Universidad de Granada** **Días 21 y
22 de noviembre de 2018**

Dirección: Juana María Gil Ruiz Catedrática de
Filosofía del Derecho. **UGR** Coordinación: Daniel J.
García López Profesor de Filosofía del Derecho.
UGR

PERSONAS DESTINATARIAS: Dirigido
especialmente al alumnado de la Facultad de
Derecho y de la Facultad de Relaciones Laborales
y Recursos Humanos; profesionales del Derecho, Psicología, Trabajo Social. Abierto a
la sociedad civil.

PLAZAS: Limitadas hasta completar el foro.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN: Jornadas gratuitas Enviar e-mail indicando
nombre completo, DNI, teléfono, nivel de estudios cursados y referencia en asunto:
"Congreso Género y Derecho. El Convenio de Estambul", al correo: filode@ugr.es El
alumnado deberá acreditar su asistencia a todas las sesiones programadas y
entregará el trabajo resultante del seguimiento de las jornadas, siguiendo
indicaciones de la Directora Académica. Asimismo deberá defenderlo en los días y
horas establecidos para ello.

Solicitados 2 Créditos ECTS de optatividad para el alumnado del Grado en
Derecho y los dobles Grados en Derecho y Ciencias Políticas y Derecho-ADE; y
alumnado del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.



ORGANIZA Proyecto de Investigación I+D+i DER 2014-57244-R

COLABORA Departamento de Filosofía del Derecho. **UGR**. Facultad de Derecho. **UGR**
. Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. **UGR**.

Ficheros Adjuntos

- [Tr íptico Congreso_definitivo_imprimir.pdf](#)